

PEDAGOGÍA DEL SENTIDO DE LA VIDA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO: ESTUDIO EMPÍRICO CON JÓVENES SALMANTINOS

**Ana RISCO LÁZARO y Antonio SÁNCHEZ CABACO
y José David URCHAGA LITAGO**

Resumen

El trabajo pretende contribuir al estudio del cuidado de las personas y se centra en el ámbito educativo considerando la educación integral como fundamento de tal atención personal. Desde el enfoque de la tridimensionalidad competencial del aprendizaje (Cabaco, 2007), se centra en uno de sus componentes: las competencias del saber ser o estar, aludiendo al elemento actitudinal de la labor educativa. Mediante el estudio empírico realizado con una muestra de 2324 jóvenes universitarios y preuniversitarios de Salamanca aplicando el test PIL se trata de obtener una radiografía actitudinal del sentido de la vida con el fin de elaborar propuestas para favorecer una pedagogía del sentido de la vida que pudieran ser implementadas en los diversos niveles del contexto educativo.

Abstract

Teaching the meaning of life in the educational field: empirical study with youngsters in Salamanca

The aim of this work is to contribute to human caregiving studies, and so it focuses on the educational environment considering comprehensive education as the basis for the above mentioned human care. From the learning competencial tridimensionality point of view (Cabaco, 2007) it is focuses on one of its components, namely how to be and how to behave, alluding to the attitudinal element in the educational field. By means of an empirical research conducted on a sample of 2,324 university and pre-university youngsters in Salamanca, to whom the PIL test was applied, we aim to obtain an attitudinal X-ray of the purpose of life so that some proposals can be elaborated to favour purpose-of-life pedagogies to be implemented in different levels within the educational system.

Palabras clave: cuidado, sentido de la vida, jóvenes, educación
Key words: care, purpose in life, youngsters, education

Introducción

Frente a la actual tendencia de una educación valóricamente neutra, el presente trabajo propone el enfoque de la educación como oportunidad para la formación integral de las personas. Esto supone fundamentar la tarea educativa sobre una firme base antropológica, teniendo en consideración, además de las habilidades intelectuales y procedimentales de los alumnos en cada una de las especialidades profesionales que desarrollen, también su voluntad y afectividad, su propio ser personal, atendiendo a todas sus dimensiones. Dicho enfoque ha sido denominado “tridimensionalidad competencial del aprendizaje” (Cabaco, 2007; González y Gilar, 2005; Martínez, 2004), aludiendo a los tres objetivos a los que debería dirigirse toda acción educativa que se proponga realmente formar personas: formación en el saber (conocimiento intelectual), formación en el *saber hacer* (habilidad) y formación en el *saber ser* (competencia actitudinal). Este planteamiento se basa en la convicción de que para ser competente profesionalmente se debe ser competente personalmente (Martínez, Buscarais y Esteban, 2002; Comellas, 2000). Con ello se alude al componente actitudinal como clave y especialmente necesario para lograr una acción educativa integral, perspectiva que constituirá el eje de nuestro trabajo y que permitirá entender el cuidado educativo mediante la consolidación de vínculos personales entre educador y educando que favorecen el proceso educativo.

El trabajo que se presenta forma parte de la investigación llevada a cabo con jóvenes salmantinos en el período 2006-2008 constituyendo una Tesis Doctoral titulada: “Sentido de la vida: evolución en implicaciones para la Educación Superior”. Dicho trabajo fue motivado por la inquietud por optimizar la educación de los jóvenes en el contexto de las actuales reformas educativas.

Ante las frecuentes referencias a la actual crisis juvenil avalada por los datos que continuamente se ofrecen en relación al elevado y progresivo índice de suicidios en edades juveniles y la proliferación de conductas destructivas como indicativos del grado de insatisfacción, frustración, infelicidad y sufrimiento que los jóvenes experimentan, se ha señalado

que “es importante que consideremos no tanto el hecho de que los jóvenes están en crisis sino el hecho de que el modo en que la educación se acerca a los jóvenes, quizá no sea el adecuado” (García Ramos, 2009, p. 14) y que “el factor educativo ha sido el que más ha fallado y, por consiguiente, una de las principales causas de la actual crisis de la juventud” (Polaino-Lorente, 2009, p. 43). Por ello nos planteamos el papel que la Educación ha de asumir en el momento actual en orden a contribuir a un desempeño competente y adecuado a las necesidades que presentan los jóvenes que llenan las aulas. ¿Qué se esconde detrás de la máscara de un botellón, de la droga o detrás de un suicidio? ¿Qué percepción tienen los jóvenes acerca de su propia vida? ¿Qué aspiraciones, motivaciones, expectativas albergan en su ser más profundo? ¿Qué buscan con sus acciones? ¿Cómo orientar la búsqueda incansable de satisfacción y felicidad que experimentan?

Estamos plenamente convencidos de que la acción educativa puede y debe favorecer respuestas a los interrogantes planteados, constituyendo así un adecuado cuidado de las personas en el ámbito educativo procurando el desarrollo pleno de las mismas de acuerdo a todas sus potencialidades. Para ello enfatizamos el papel de los profesionales de la educación como mediadores en este proceso de cuidado mediante el establecimiento de los vínculos personales con el educando que facilitan la acción educativa integral.

También se ha afirmado que los jóvenes “han optado por conformarse con lo que hay, sin aspirar a grandes metas ni albergar grandes ideales” (Sastre, 2009, p. 119). Así, pues, más allá de un conocimiento técnico y científico, los jóvenes necesitan que se les proporcione “horizontes vitales portadores de sentido” (García Ramos, 2009, p. 27) que sean capaces de dar una respuesta adecuada a los interrogantes sobre su existencia y la realidad del mundo en que viven. En este sentido, no sólo habrá que formarles para que realicen un óptimo desempeño profesional sino que, sobre todo, habrá que educarles para que ejerzan su oficio de ser personas. Entendemos que pertenece a la naturaleza de la acción educadora el afán por preparar al educando para la vida, dotándole de las capacidades que le permitan dar respuesta adecuada a las exigencias del trayecto de vida que tiene por delante (De Gregorio, 2008). La tarea educativa realizará el cuidado de las personas ayudando a éstas a encontrar las fórmulas para construir una personalidad sólida, madura, creadora, dueña de su propia vida y capaz de darle sentido.

En la parte empírica del trabajo pretendemos obtener una visión general del sentido de la vida experimentado por los jóvenes de Salamanca. Hemos realizado este estudio sobre población universitaria y preuniversitaria con el objeto de llegar a establecer un patrón de desarrollo del sentido de la vida en el contexto juvenil. Este patrón podrá orientar la realización de propuestas que, desde los diferentes niveles del ámbito educativo, habría que promover para favorecer una percepción positiva de la propia vida que comprometa los diversos contextos de la vida personal.

Material y métodos

La sub-muestra preuniversitaria estaba formada por 1151 alumnos de cursos desde 3º ESO a 2º Bachillerato, con media de edad 16 años. Procedían de quince centros educativos; públicos, tanto de la zona urbana como rural de Salamanca, y privados, éstos únicamente de la zona urbana. La sub-muestra universitaria estaba formada por 1173 alumnos, de edades entre 18 y 25 años, de todos los cursos universitarios (1º a 5º), de doce facultades, cinco de la Universidad Pontificia y siete de la Universidad de Salamanca. En las Figuras 1, 2 y 3 se presentan las características de la muestra.

Figura 1. Distribución de los participantes por sexo.

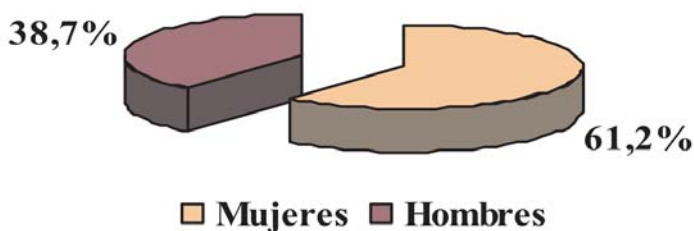


Figura 2. Distribución de los participantes por curso y sexo.

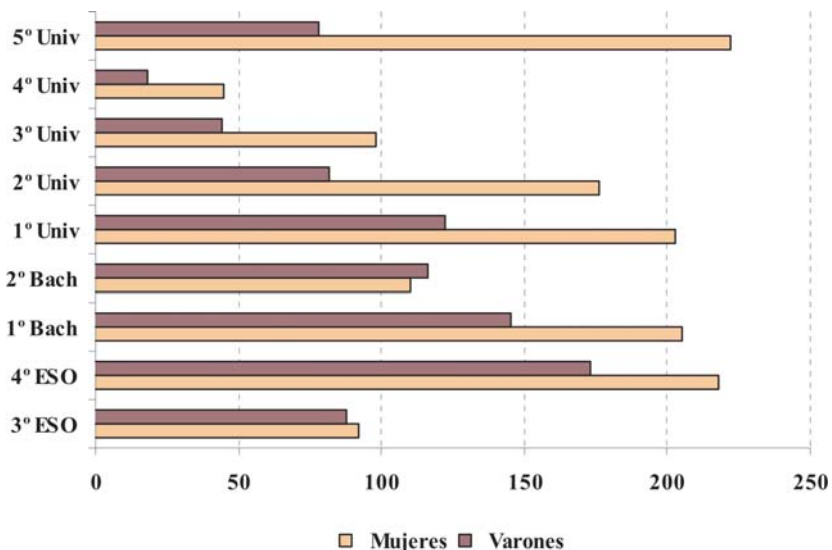
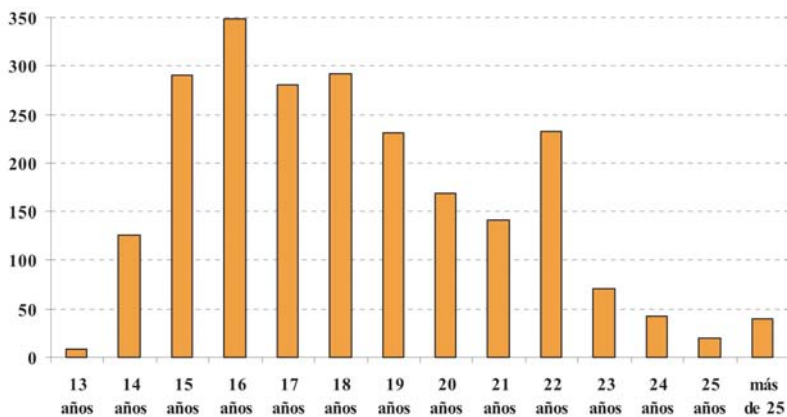


Figura 3. Distribución de los participantes según la edad.



El instrumento de medida utilizado fue el test PIL (Purpose In Life test, Crumbaugh y Maholick, 1969) el más difundido y empleado en el psicodiagnóstico existencial, considerado pionero en el estudio empírico del sentido de la vida por haber supuesto la base de posteriores investigaciones. La versión castellana utilizada ha sido la de Noblejas (1994).

El formulario se acompañaba de un cuestionario complementario acerca de los datos sociodemográficos.

En cuanto al procedimiento, la aplicación de la prueba en los centros universitarios se llevó a cabo durante el primer trimestre del curso 2006-07. La aplicación en los centros preuniversitarios se realizó en los meses de noviembre a febrero del curso 2007-08. En algunos casos fueron los mismos profesores quienes aplicaron las pruebas en sus aulas y en otros fueron aplicadas por el investigador principal. Se presentó la realización de la prueba de forma voluntaria, precedida de una breve presentación por parte del implementador en la que se aseguraba la privacidad de los datos obtenidos y la utilización de los mismos en la realización de este trabajo. Ningún alumno mostró rechazo en cumplimentar el cuestionario.

Resultados y discusión

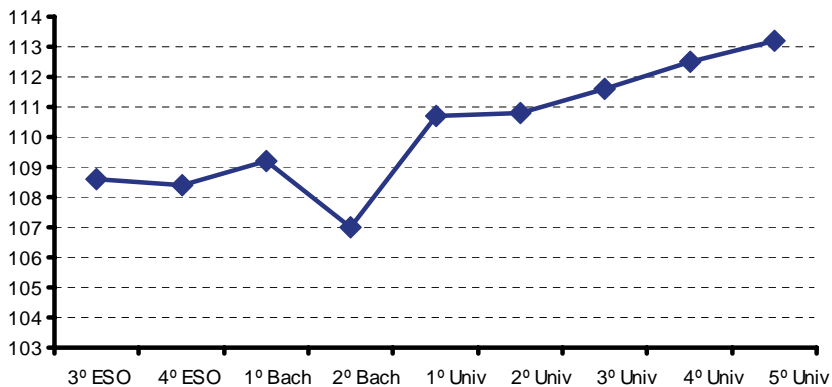
Sentido de la vida

En la Figura 4 se muestra la evolución del nivel de sentido, según el PIL, en relación al curso académico.

Los datos obtenidos muestran que los cursos 4º E.S.O., 1º y 2º de Bachillerato presentan medias significativamente inferiores (108, 109 y 107 respectivamente) con respecto al 5º curso universitario, que obtiene una puntuación media de 113. La puntuación media más baja se obtiene en el curso 2º Bachillerato y el mayor nivel de sentido lo encontramos en el último curso universitario (5º curso).

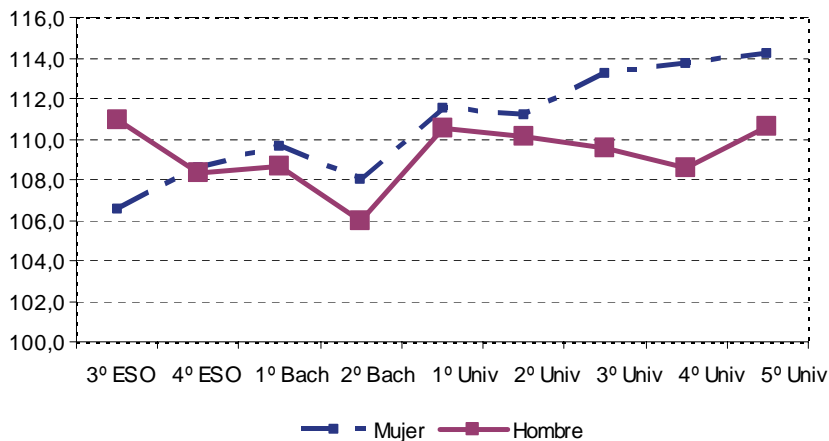
También se encuentran diferencias significativas entre la sub-muestra universitaria (mayor sentido) y la de instituto (111,6 frente a 108,4).

Figura 4. Evolución PIL-curso académico



Los resultados en cuanto al sexo se recogen en la Figura 5. Se encuentran diferencias significativas a favor de las mujeres en el nivel universitario. Esto es concordante con otros trabajos recientes también sobre población universitaria (García-Alandete, Martínez y Gallego-Pérez, 2010).

Figura 5. Niveles de sentido de la vida según el sexo por curso académico.



Los resultados obtenidos en este estudio confirman la teoría logoterapéutica (Frankl, 1988, 1987) de que el sentido de la vida se construye con independencia de las características personales y/o contextuales de los individuos, si bien todas ellas pueden actuar de atenuantes.

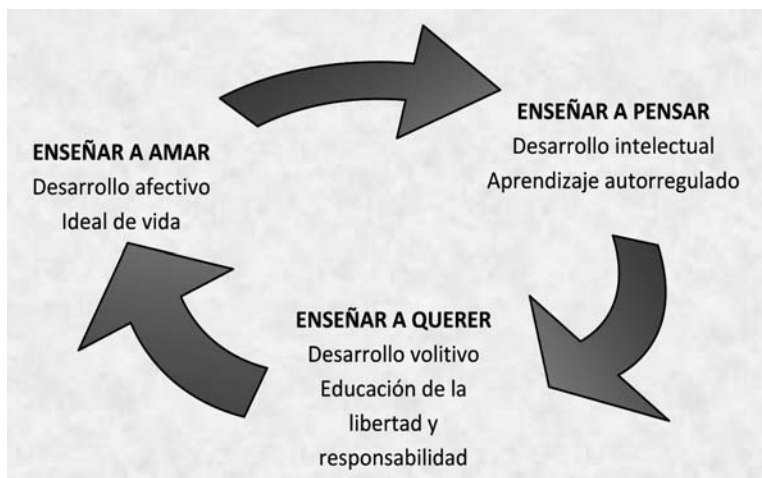
Se observa cómo en el nivel universitario se obtiene un mayor nivel de sentido de la vida que en el nivel académico inferior, lo que pudiera estar ligado a los factores madurativos personales y a la percepción de cierta satisfacción personal derivada de los mismos, así como de la progresiva asunción de responsabilidades en las diferentes etapas de la vida.

En este sentido, consideramos que el papel que las instituciones educativas y familiares ejercen en el desarrollo del sentido vital es fundamental en las edades juveniles, por lo que estimulamos una praxis educativa orientada a favorecer las condiciones para que los jóvenes puedan construir un óptimo sentido vital que les lleve a mayores cotas de felicidad y autenticidad.

Propuesta pedagógica

Las evidencias obtenidas en los estudios del sentido de la vida en jóvenes españoles (Gallego-Pérez y García-Alandete, 2004; Prats, 2001) impulsan a elaborar propuestas que, en nuestra opinión, tendrían que orientarse al desarrollo de la formación integral de los jóvenes. A continuación señalamos algunas pautas para realizar una pedagogía del sentido de la vida como manera de realizar el cuidado de las personas en el ámbito educativo. Éstas podrían ser sintetizadas, de acuerdo con las tres dimensiones personales como: enseñar a pensar, enseñar a querer y enseñar a amar (Morales, 2003; 1987). Al considerar como ejes de este planteamiento educativo las tres capacidades personales fundamentales (razón, voluntad y afectividad), se contribuirá a la pretendida formación integral de los estudiantes. Este aspecto queda esquematizado en la Figura 6.

Figura 6. Dimensiones de la educación para el sentido de la vida.



A continuación señalamos algunas indicaciones prácticas en relación a cada una de las tres orientaciones propuestas:

Enseñar a pensar. Educar la razón para que pueda descubrir la Verdad. Enseñar a pensar con profundidad, orden, nitidez, con criterios de verdad para diferenciar lo bueno de lo malo, lo verdadero de lo falso, descubrir los criterios para ordenar la información y dar a las cosas la importancia que tienen. Educar en la capacidad de reflexión sobre lo más conveniente en cada momento para poder actuar con prudencia y vivir con realismo siendo capaces de dar razones del propio comportamiento.

Concretamente se tratará de buscar ideas más que palabras, causas más que ideas, relaciones más que causas, leyes, hasta llegar a los primeros principios. Ayudar a los alumnos a jerarquizar las ideas relacionándolas e integrándolas. Asimismo se hará necesario un control de la imaginación y la sensibilidad que posibilite el pensamiento crítico y un esfuerzo por centrarse en el momento presente, en lo que la vida le pide en este preciso momento. Resultará de importancia educar en un correcto uso de los medios de comunicación e información y favorecer espacios de serenidad y silencio para poder llegar al propio conocimiento.

Enseñar a querer. Se trata de educar la voluntad para que se encamine hacia el Bien. Enseñar a querer con eficacia distinguiendo entre el mero sentir irracional y el auténtico querer como efecto de la voluntad. La educación de la voluntad se orienta a ordenar los propios impulsos para ser capaz de tomar decisiones mediante el correcto uso de la propia libertad y llevarlas a término con responsabilidad, hacer frente a las dificultades y frustraciones aprendiendo a asumirlas como parte del proceso de desarrollo personal.

Para ello ayudará establecer metas claras, concretas y realistas valorando el esfuerzo en los pequeños detalles y obligaciones, ser capaz de resistir impulsos por un deseo auténtico. Enseñar a resistir la satisfacción de las pequeñas adversidades e inconvenientes, aguantar los pequeños dolores, privaciones, ver el sufrimiento como posibilidad: el dolor es fuente de sentido si se considera como una oportunidad.

Enseñar a amar. Educar la afectividad para que sea capaz de amar la verdad y el bien con intensidad. La educación de la afectividad ayuda a la reflexión y hace más eficaz la voluntad, permite valorar la vida y la misión que se tiene en ella, elaborar un ideal de vida y establecer proyectos coherentes y duraderos.

Se podrá realizar esta educación de la afectividad ayudando a construir un autoconcepto y autoestima sanos, siendo consciente de los propios límites y capacidades e integrándolos en la propia personalidad. El conocimiento de los propios afectos, sus causas y consecuencias y la adecuada orientación de los mismos contribuirá a establecer un ideal de vida estable que comprometa a la persona en fidelidad, siendo responsable de las propias decisiones tomadas en libertad.

La implementación de esta propuesta en el contexto educativo actual ya cuenta con algunos desarrollos pioneros como son el aprendizaje autorregulado (Torre, 2007) y la denominada Cognición Instruccional Positiva (Cabaco, 2009), quedando abierto un vasto campo para la formulación de otras propuestas operativas. Otras pautas concretas para realizar la *educación para el sentido de la vida* de acuerdo a las dimensiones señaladas anteriormente son: la educación para la responsabilidad (Valldeoriola, 2007) y la construcción del ideal de vida (Bruzzone, 2008; De Gregorio, 2008), etc. mediante una continua y “auténtica educación en virtudes” (Polaino-Lorente, 2009).

Tal como se ha venido desarrollando desde la concepción logoterapéutica, la conciencia es el verdadero lugar para la búsqueda de sentido. La educación para el sentido, por tanto, consistirá en afinar la conciencia (Bruzzone, 2008) para descubrir en cada momento aquellos valores a los que merece entregarse. La educación integral propuesta fundamentada en una educación en los valores y virtudes personales pretende contribuir al desarrollo de la conciencia personal para orientarse a lo que favorece un desarrollo auténtico de la persona. Desde esta perspectiva, la pedagogía del sentido de la vida, en cuanto supone una educación integral de la persona, puede considerarse una manera eficaz de establecer el cuidado en el contexto educativo.

Finalmente, y, a modo de perspectiva general, pretendemos señalar la urgencia de que, desde todos los órdenes de la vida pública, y más en concreto, desde el educativo, que es el que nos ocupa, se tome conciencia de la necesidad de proporcionar a los jóvenes las oportunidades y contextos adecuados para el desarrollo de su sentido vital. Por encima de los cambios del contexto social, educativo, mediático y cultural, el fin de la educación, parafraseando al gran pedagogo Andrés Manjón, sigue siendo el de completar hombres, haciéndoles capaces de dar una orientación a su existencia y convertirla en una vida creadora (De Gregorio, 2008). Así, también consideramos que *“una educación que no consiga clarificar nuestras convicciones centrales es meramente un entretenimiento o un juego”* (Schumacher, 1978, p. 85).

Conclusiones

Se encuentran diferencias significativas entre la sub-muestra universitaria (mayor sentido) y la de instituto (menor). La puntuación media más baja se obtiene en el curso 2º Bachillerato y el mayor nivel de sentido lo encontramos en el último curso universitario (5º curso).

Esto pudiera estar ligado a los factores madurativos personales y a la percepción de cierta satisfacción personal derivada de los mismos, y plantea el papel que las instituciones educativas y familiares tienen en el desarrollo del sentido vital es fundamental en las edades juveniles, por lo que proponemos una praxis educativa orientada a favorecer las condiciones para que los jóvenes puedan construir un óptimo sentido vital que les lleve a mayores cotas de felicidad y autenticidad.

En cuanto al sexo, se encuentran diferencias significativas a favor de las mujeres en el nivel universitario.

Los resultados obtenidos en este estudio confirman la teoría logoterapéutica de que el sentido de la vida se construye con independencia de las características personales y/o contextuales de los individuos, si bien todas ellas pueden actuar de atenuantes.

Ana RISCO LÁZARO es doctora en psicología y trabaja como profesora en la Universidad Católica Valencia

Antonio SÁNCHEZ CABACO es doctor en psicología y trabaja como profesor en la Universidad Pontificia de Salamanca

José David URCHAGA LITAGO es doctor en psicología y trabaja como profesor en la Universidad Pontificia de Salamanca

Referencias

Bruzzone, D. (2008). *Pedagogía de las alturas. Logoterapia y educación*. México: Ediciones L.A.G.

Cabaco, A.S. (2007). El silencio de los corderos: Paraplejas psicológicas de los universitarios ante la convergencia. *Naturaleza y Gracia*, 1-3, 817-834.

Cabaco, A. S. (2009). Positive instructional cognition: new challenges for Educational Psychology. *Conferencia pronunciada en ICPED-2009. Conferencia Internacional "Psicologie e Educaçao: Práticas, Formação e Investigaçao"*. Universidade da Beira Interior, 26-28 marzo 2009.

Comellas, M. J. (2000). La formación competencial del profesorado: formación continuada y nuevos retos organizativos. *Educar*, 27, 87-101.

Crumbaugh, J. C. y Maholick, L. T. (1969). *Manual of instructions for the Purpose in Life Test*. Saratoga, USA: Viktor Frankl Institute of Logotherapy.

De Gregorio, A. (2008). La formación de la personalidad en la pedagogía del Padre Tomás Morales: educar para una vida creadora. *Cuadernos de Pensamiento*, 21. Seminario “Ángel González Álvarez”. Madrid: Fundación Universitaria Española.

Frankl, V.E. (1987). *El hombre doliente*. Fundamentos antropológicos de la psicoterapia. Barcelona: Herder.

Frankl, V. E. (1988). *La voluntad de sentido*. Barcelona: Herder.

Gallego-Pérez, J. F. & García-Alandete, J. (2004). Sentido de la vida y desesperanza en un grupo de estudiantes universitarios. *NOUS: Boletín de Logoterapia y Análisis Existencial*, 8, 49-64.

García-Alandete, J.; Martínez, E.R. & Gallego-Pérez, J. F. (2010). Diferencias en logro de sentido de la vida asociadas al sexo en universitarios españoles. *11º Congreso Virtual de Psiquiatría*. Interpsiquis 2010 www.interpsiquis.com - Febrero-Marzo 2010.

García Ramos, J. M. (2009). La juventud, a examen. En L. Jiménez (Dir.), *La juventud, a examen*. XXIII Curso de Pedagogía para Educadores (pp. 11-33). Madrid: Fundación Universitaria Española.

González, M. & Gilar, R. (2005). Propuesta de adecuación de una guía docente al sistema de créditos europeo (E.C.T.S.) para la docencia universitaria. En J. A. del Barrio; M. I. Fajardo; F. Vicente; A. Ventura & I. Ruiz, *Nuevos contextos Psicológicos y Sociales en Educación* (pp. 263-277). Badajoz: PSICOEX.

Martínez, M. (2004). Aprendizaje de competencias y renovación docente en la universidad en el marco del proceso de convergencia hacia el E.E.E.S. *Jornadas sobre EEES, Zamora*, Octubre. Extraído el 23 de marzo de 2005, de http://www.acsucyl.es/index_archivos/documentos/ponencias/zamora20041006/Miquel_Martinez_UB.pdf

Martínez, M.; Buxarais, M. A. & Esteban, F. (2002). La universidad como espacio de aprendizaje ético. *Revista Iberoamericana de Educación*, 29, 17-42.

Morales, T. (1987). *Forja de Hombres*. Madrid: Cruzada de Santa María.

Morales, T. (2003). *Hora de los laicos*. Madrid: Encuentro.

Noblejas de la Flor, M.A. (1994). Logoterapia. Fundamentos, principios y aplicación. Una experiencia de evaluación del 'logro interior de sentido'. Madrid: Universidad Complutense. Tesis en CD-ROM.

Prats, J. I. (2001). Logoterapia y adolescencia. *NOUS: Boletín de Logoterapia y Análisis Existencial*, 5, 35-49.

Polaino-Lorente, A. (2009). Aproximación diagnóstica a la juventud de hoy. En L. Jiménez (Dir.), *La juventud, a examen*. XXIII Curso de Pedagogía para Educadores (pp. 35-69). Madrid: Fundación Universitaria Española.

Sastre, A. M. (2009). Nuevos currículos y formación juvenil. En L. Jiménez (Dir.), *La juventud, a examen*. XXIII Curso de Pedagogía para Educadores (pp. 117-135). Madrid: Fundación Universitaria Española.

Schumacher, E. F. (1978). *Lo pequeño es hermoso*. Barcelona: Blume.

Torre, J.C. (2007). University teaching and self-regulated learning. Conferencia pronunciada en European Meeting of university Professors: A new humanism for Europe. Roma, 23-25 de junio.

Valdeoriola, J. (2007). *Hacia una pedagogía del sentido*. Revista mexicana de Logoterapia, 18, 27-42. México: Ediciones L.A.G.